C/ Felipe Checa, 23
06071- Badajoz
Teléfono 924212495
turismo@dip-badajoz
turismo.badajoz.es

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL PROGRAMA DE TURISMO TERMAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2027

ANEXO I

SOLICITUD DE PLAZA EN EL PROGRAMA DE TURISMO TERMAL 2027

1. Datos identificativos del titular solicitante.

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE:			
APELLIDOS:		NOMBRE:	
DOMICILIO:		NIF	
LOCALIDAD:		C.P.:	
TELÉFONOS DE CONTACTO:			
Correo electrónico de contacto:			
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si procede)			
APELLIDOS:		NOMBRE:	
DOMICILIO:		NIF	
LOCALIDAD:		C.P.:	
TELÉFONOS DE CONTACTO:			
Correo electrónico de contacto:			

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Declaro bajo mi responsabilidad:
- Que son ciertos cuantos datos anteceden, incluidos mis datos de identidad, y soy consciente de que la ocultación o falsedad en los mismos puede ser motivo de la anulación de mi expediente o de la anulación de la subvención concedida.
- Que reúno todos los requisitos recogidos en la convocatoria.
- Mi compromiso de abonar, en el momento que me sea comunicada la adjudicación, la cantidad establecida en concepto de reserva de plaza, y al iniciar el tratamiento, el resto de la cantidad estipulada. Así como aceptar que la cantidad que subvenciona la Diputación de Badajoz le sea abonada al balneario directamente.
- Que no estoy incurso en prohibición para ser beneficiario de subvenciones a que se refiere el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que estoy al corriente de mis obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- Que me comprometo a comunicar la obtención de otras subvenciones o ayudas procedentes de otras administraciones o entes públicos y privados, para la misma finalidad.
- Que me comprometo a acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Para poder ser beneficiario de la subvención el solicitante no debe tener deudas pendientes en periodo ejecutivo con la Diputación de Badajoz, extremo que comprobará de oficio el órgano instructor del expediente, salvo oposición expresa del solicitante, en cuyo caso deberá presentar junto con su solicitud el certificado correspondiente de la Tesorería Provincial.

ORDEN DE PREFERENCIA DE BALNEARIO (NO VINCULANTE)

(Indique mediante un número el orden de preferencia de los balnearios, consignando el número 1 para el balneario de primera preferencia y el número 2 para el segundo balneario de preferencia. La indicación de este orden de preferencia **no tendrá carácter vinculante ni implicará la adjudicación de plaza en el balneario señalado como preferente**, quedando la adjudicación de las plazas sujeta a la disponibilidad y a los criterios establecidos en la convocatoria. En caso de no cumplimentarse el orden de preferencia, se entenderá el solicitante no establece preferencia entre los

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

C/ Felipe Checa, 23
06071- Badajoz
Teléfono 924212495
turismo@dip-badajoz
turismo.badajoz.es

balnearios).

☐ Balneario de Alange

☐ Balneario El Raposo

SOLICITUD VINCULADA:

En caso de que dos personas solicitantes deseen realizar la estancia conjuntamente deberán indicarlo en sus respectivas solicitudes, consignando el nombre y apellidos de la otra persona solicitante con la que desean vincular su solicitud. La vinculación de las solicitudes **no garantiza la adjudicación conjunta de plaza** quedando supeditada a los criterios establecidos en la convocatoria. **Cada solicitante deberá presentar una solicitud individualizada,** indicando en este apartado el nombre y apellidos de la persona a la que desean vincular su solicitud:

APELLIDOS: NOMBRE:

MEDIO PREFERENTE DE COMUNICACIÓN Y NOTIFICACIÓN:

(Marque la casilla correspondiente al medio elegido).

☐ ‹Telemático (sede electrónica).

☐ Cualquier otro medio que permita tener constancia de su recepción.

LUGAR SEÑALADO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Dirección de correo electrónico (opcional):

En el supuesto de que el medio preferente de comunicación/notificación elegido haya sido el telemático, ésta se llevará a cabo a través de la Sede Electrónica. En aplicación del artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido o, en su defecto, se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido **10 días naturales** desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda al mismo, entendiéndose igualmente como practicada dicha notificación.

PROTECCIÓN DE DATOS. PARA CONOCIMIENTO DEL INTERESADO

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos en relación al tratamiento de los datos de carácter personal, se informa:

-De conformidad con la Ley Orgánica 3 /2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, General de Protección de Datos, el tratamiento de los datos de carácter personal será necesario para el cumplimiento de la actividad administrativa de concesión de subvenciones o premios.

-Los datos de carácter personal aportados serán tratados por la Diputación de Badajoz e incorporados al fichero correspondiente, cuya finalidad es la tramitación del procedimiento administrativo de concesión de subvenciones de la Diputación de Badajoz destinadas al programa de

C/ Felipe Checa, 23
06071- Badajoz
Teléfono 924212495
turismo@dip-badajoz
turismo.badajoz.es

Turismo Termal de la provincia de Badajoz del ejercicio de 2025.
-Los datos pueden ser comunicados a otras áreas o servicios de la Diputación de Badajoz para la realización de la finalidad indicada, no pudiendo, sin embargo, ser cedidos a otras entidades públicas o privadas salvo en cumplimiento de una obligación legal o judicial.
-Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Diputación de Badajoz, Delegado de Protección de Datos, calle Obispo San Juan de Ribera, 6, 06071-Badajoz, teléfono: 924212337 o en el correo electrónico dpd@dip- badajoz.es (mailto:dpd@dip-badajoz.es)

En _____ , a ____ de _____ de 20____

Fdo.: _____

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ